



Registro 24-2978

Identificación

Institución

Museo de Artes Decorativas

Número de registro

24-2978

Nº de inventario

24.89.383

Clasificación

Historia - Numismática, Filatelia y Objetos conmemorativos

Colección

Garcés Silva
Numismática

Objeto

[Moneda](#)

Creador

[Bernardo Aguilar](#), [Ensayador](#)

Fábrica / organización

[Ceca de Cuzco](#)

Dimensiones

Diámetro 27 Milímetros - Espesor 1.5 Milímetros - Peso 7 Gramos

Técnica / Material

[Acuñación](#) - [Plata](#)

Ubicación

En depósito - Museo de Artes Decorativas

Transcripción

REPUB.SUD PERUANA. CUZCO 1837 (sol radiante con 5 estrellas)/2 REALES
B.A. (corona de laureles y cruz)

Título

Moneda de 2 Reales (República)

Descripción

Moneda de forma circular que tiene un sol radiante, arriba 5 estrellas, la rodean inscripciones, nombre de ceca y año de acuñación. Por el reverso tiene el valor, denominación e iniciales de ensayador, dentro de una corona de laureles, en la parte superior una cruz. Perú, KM# 169.1, giro medalla, canto laureado.

Estado de conservación

Bueno

Contexto

Área geográfica

Perú

Lugar de creación

Cuzco

Fecha de creación

1837

Historia de propiedad y uso

Objeto que formó parte de las colecciones de don Hernán Garcés Silva, que luego al legar por testamento al Estado chileno formó el Museo de Artes Decorativas Garcés Silva en el año 1981.

Desde el año 1983 al 1989, la colección de numismática de 840 ejemplares se conservó en la bóveda del Banco Español - Chile. Luego se prestó temporalmente al Museo Histórico Nacional desde 2003 y finalmente fue devuelta al MAD en 2015.

Historia del objeto

Circuló entre 1837-1838, ejemplares acuñados desconocidos.

Por decreto del 25 de julio de 1836 hubo un cambio de cuños en las monedas, una vez que se creó la Confederación peruano-boliviana y que significó la unión de tres estados dentro de ella: El Estado Nor Peruano, Sur Peruano y Bolivia como el Alto Perú, configuración que duró hasta 1839 luego de la Batalla de Yungay.

Los cambios significaron la incorporación de los nuevos símbolos de la República Sud Peruana; Las cinco estrellas corresponden a los 5 departamentos que conforman la República Sud Peruana: Cusco, Arequipa, Puno, Ayacucho y Tacna.

La plata se forjó en módulos de 8 reales, 2 reales y medio real. Las monedas de 2 reales, al igual que las acuñadas en Arequipa, tuvieron un 66,6% de plata. Esta distinción se debe a que las monedas de 2 reales estaban fundamentalmente pensadas para su circulación, mientras que los módulos de plata más grandes y el oro se utilizaban como reserva de valor.

Acuñaciones realizadas en Ceca de Cuzco y Arequipa para el mismo año.

Gestión

Adquisición

Forma de ingreso

Legado

Procedencia

Hernán Garcés Silva

Fecha de ingreso

1981-06-18

Registradores

Patricia Roldán , 2003-01-24

Maisa Cardemil Barros, 2016-05-25

Marianne Wacquez Wacquez, 2022-04-12

